

## ACTA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

<b>Nombre de la actividad</b>	<b>Sesión Consejo de la Sociedad Civil</b>
<b>Responsable de la actividad</b>	Victoria Ulloa
<b>Lugar</b>	Sede Tercera Compañía de Bomberos y Palacio Baburizza - Valparaíso
<b>Fecha</b>	20 de diciembre de 2018
<b>Hora</b>	09:00

### Temario

1. Sesión interna COSOC Nacional
2. Sesión conjunta COSOC Nacional + COSOC Regional de Valparaíso
  - Presentación de la Ruta Energética – Ministra Susana Jiménez
  - Presentación COSOC Regionales – Santiago Vicuña
  - Presentación Panorama Regional – Gonzalo Le Dantec

### Asistentes

#### A. Consejeros de la Sociedad Civil - Nacional:

1. Marco Rivera, Universidad de Talca.
2. Juan Carlos Venegas, presidente ACOSOC.
3. Alejandro Jiménez, Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa.
4. Luis Ortiz, Universidad de Santiago.
5. Eduardo Carrión, Sindicato de Profesionales ENAP Magallanes.
6. Andres Antivil, Corporación ONG Lonko Kilapang.
7. Jonathan Guerrero, ONG Gestión Regional de Energías Renovables.
8. Macarena Álvarez, Generadoras.
9. Luis Moreno, Cámara de Turismo Rural Vilches.
10. Jorge Cisternas, CONADECUS.

#### B. Consejeros de la Sociedad Civil - Regional:

1. Sergio Rodríguez, Cooperativa Valle Los Olmos.
2. Rafael Torres, Red de Muesos de Valparaíso.
3. Claudia Escalera, Rotary Club Quintero.
4. Eva Soto, Universidad de Playa Ancha.
5. José Alonso, Unión Comunal JJVV Villa Alemana.
6. Christian Morales, Cámara Chilena de la Construcción.
7. Víctor Hinojosa, Universidad Técnica Federico Santa María.
8. Francisco Karmy, ASIVA.

9. Claudio Carmona, Cámara Chilena de Turismo.
10. Jeanette González, Unión Comunal JJVV Viña del Mar.

**C. Ministerio de Energía**

1. Susana Jiménez, Ministra de Energía.
2. Cristina Torres, jefa Gabinete Ministra.
3. Uziel Gómez, jefe Comunicaciones.
4. Santiago Vicuña, jefe de la División de Participación y Diálogo Social.
5. Victoria Ulloa, Unidad de Gestión Participativa.
6. Fanny Gallegos, Unidad de Gestión Participativa.

**Primera Parte: Sesión Interna COSOC Nacional**

Comienza la sesión con una reflexión por parte de los consejeros en relación al trabajo del COSOC Nacional, la jornada en la región Del Maule que no se realizó, y el trabajo para 2019. En esa línea, desde el Ministerio se asumen algunos compromisos:

- Realizar una propuesta de planificación del trabajo para 2019.
- Acercamiento del COSOC con los Seremis (bajada desde las autoridades para que se invite a consejeros a las actividades)
- Analizar factibilidad real de reuniones vía Skype u otros medios electrónicos.
- Mantener informado al COSOC sobre hitos importantes del Ministerio. Compromiso de envío periódico de información para que el COSOC pueda trabajar en los meses en que no habrá sesión (por el cambio a sesiones mes por medio)

Por su parte, el Consejo, luego de dar la palabra a cada consejero, realiza una síntesis de los puntos tratados durante la sesión:

1. El Ministerio deberá mandar durante enero una propuesta de trabajo para 2019 (N° de sesiones y temas por sesión)
2. Reflexión COSOC Maule. Propuesta de Marco de retomar el tema en 2019, en mayo por seminario que se hará en la Universidad de Talca. Consejeros que puedan ir por su cuenta, pueden hacerlo.
3. Hacer propuesta por parte del COSOC en relación a la Ley de Distribución.
4. Preocupación del Consejo respecto a comunicación entre COSOC Nacional y Regional. Interés de conocer el presupuesto 2019 del COSOC, para profundizar en el tema y entregar propuestas de optimización. Algunos consejeros pueden autofinanciar su participación.
5. Se comenta que instructivo N°007 no ha sido actualizado, a pesar de que se había comprometido para agosto de 2018.
6. Propuesta por parte del ministerio de tener 5 sesiones al año, partiendo en marzo. COSOC va a discutir la propuesta y se va a pronunciar al respecto, tomando eso como base.

7. Se le preguntará a la Ministra cuál es su visión respecto del COSOC. ¿Trabajo autónomo o en conjunto?
8. Incidencia del COSOC en relación a todos los ámbitos energéticos.
9. Optimizar los tiempos. ¿Qué se hace entre sesiones? Aprovechar de hacer acercamiento con Seremis y hacer un trabajo desde la región. Entrega de información de proyectos de ley antes de que ingresen al congreso.
10. Preocupación por parte del Sindicato de ENAP por mecanización/robotización de procesos y el efecto en el desempleo. No se está considerando ese aspecto, se está analizando sólo los beneficios.

#### Segunda Parte: Sesión Conjunta COSOC Nacional + COSOC Regional Valparaíso

Santiago Vicuña hace introducción a la instancia conjunta.

Se abre la jornada con la presentación de cada uno de los consejeros del COSOC Nacional y del COSOC Regional de Valparaíso.

La Ministra Susana Jiménez agradece la instancia y procede a presentar el proceso participativo de la Ruta Energética. Hace hincapié en que fue un proceso participativo en donde se recorrieron las 15 regiones, con más de 2.200 participantes de todos los sectores, dando como resultado la hoja de ruta del Ministerio para los 4 años.

Se refiere a la variada participación de los segmentos, y el valor de la variada visión de cada uno de los sectores.

Se refiere al sistema de seguimiento que está ejecutando el Ministerio para cumplir con los compromisos asumidos en cada uno de los 7 ejes de la Ruta Energética y en los 10 megacompromisos del Ministerio.

Procede a dar cuenta del estado de avance de cada uno de estos megacompromisos:

**1. Mapa Vulnerabilidad Energética:** Se está haciendo un levantamiento, cruzando información estadísticas y en terreno. Se está ad-ortas de su término, lo cual permitirá llegar con soluciones energéticas por lo menos a 2.500 familias por año. También se hizo el lanzamiento de los FAE.

**2. Modernización de las Instituciones:** Se está trabajando en proyecto de ley de modernización de la SEC. También, revisión de normativa de la CCHEN.

**3. Gestión de Proyectos:** Se hizo en abril el lanzamiento del plan +Energía. Acompañar a proyectos para que sean bien diseñados, pero también que se comprometan a tomar parte del proceso que ofrece el Ministerio, de acompañamiento temprano, vinculación con las comunidades y una conversación previa, donde se puedan lograr acuerdos previos.

**4. Multiplicar x 4 la Generación Distribuida en el País:** Se modificó lo que había sido aprobado, se amplió el universo de establecimiento que se podían sumar a esto, pasando de 100 a 300 kilowatts. Se logró aprobación sin rechazos (2 abstenciones)

**5. Electromovilidad:** 100 buses eléctricos que ya están operando. 100 más en enero y proyectos regionales. Cupos de taxis eléctricos. Además, proyecto de ley de eficiencia energética, con rendimiento mínimo de vehículos. Trabajo en la creación de plataformas de información, aplicación para ver donde están electrolinerías. Aporte a reducción de emisiones, ruidos y menor contaminación acústica.

**6. Regulación Distribución Eléctrica:** Modificación al segmento de distribución a través de cambio legislativo. Trabajo participativo, para llegar con proyecto consensuado.

**7. Uso de Leña:** Proyecto de ley que declare la leña y sus derivados como combustible sólido. Ingresar proyecto de

ley en abril y disminuir contaminación.

**8. Regulación Eficiencia Energética:** Se ingresó proyecto de ley en septiembre al Senado. Parque vehicular, sistemas de gestión de energías. Información de nuevas viviendas y su desempeño energético.

**9. Descarbonización:** Reducir emisiones de carbono. COOP25 se va a realizar en Chile en 2020. Planeta más limpio y sustentable. Acuerdo entre empresas de generación a carbón y el Ministerio, Compromiso a no crear más centrales que no contarán con ciertos parámetros. Calendario de reconversión y retiro de centrales a carbón. Primer trimestre 2019 anunciar cronograma de retiro.

**10. Capacitaciones:** Capacitar al menos a 6.000 operarios en el sector de energía, certificando al menos a 3.000 de ellos. Se constituyó mesa +Capital Humano, lo cual ha permitido unir a las partes (academia, privado, gobierno). Capacitar en oficios que el mercado requiere. También haciendo estudio de levantamiento de participación de mujeres en energía, para capacitarlas.

Extra levantado por el Presidente, **Integración Energética Regional.** Acuerdo adicional que permite intercambio libre. Más de una decena de empresa que han firmado acuerdos con contrapartes en Energía y se ha iniciado importación de gas a Chile. Estudios con Perú y Argentina para ver posibilidad de interconexión eléctrica. Más seguridad, complementariedad entre fuentes de generación y flexibilidad al sistema.

#### **Compromisos y prioridades 2019**

La Ministra muestra el presupuesto del Ministerio en 2019, el cual corresponde a 129MM\$. Casi la mitad es aporte compensatorio de ENAP (subsidio Magallanes). Preocuparse en responsabilidad y foco del uso de los recursos.

Muestra los proyectos de ley que se trabajarán en 2019 y 2020, y lo que ya se ha ingresado en 2018 (Eficiencia Energética y Generación Distribuida)

#### **Ejes Ruta Energética**

La Ministra se refiere a los ejes de la Ruta Energética.

**Eje 1:** Distribución eléctrica, sistemas medianos y aislados, unidad de vigilancia tecnológica e innovación energética, programa de evaluación y desregulación y plataforma de concesiones.

**Eje 2:** Mapa vulnerabilidad, masificar uso energía renovables a pequeña escala. FAE.

**Eje 3:** Plan +Energía, interconexión regional, levantamiento información energética regional para construcción de PER, Plan Impulso Araucanía, levantamiento infraestructura vulnerable..

**Eje 4:** Energía baja en emisiones, descarbonización de la matriz, mitigación y adaptación al cambio climático.

**Eje 5:** Electromovilidad, transporte público.

**Eje 6:** Ley Eficiencia Energética. Planes pilotos calefacción distrital, versión 2.0 de programas techos solares públicos. Fortalecimiento de la Agencia de Sostenibilidad Energética.

**Eje 7:** Desarrollo capital humano, mesa pública privada, programa Energía +Mujer.

#### **Temas Prioritarios del Año**

- Plan reconversión centrales carbón.
- Ley distribución eléctrica

- Ley flexibilidad
- Integración energética
- Leña

### **COSOC Regionales**

Se refiere a la Ley 20.500, en la cual se incorpora la formación de COSOC, conformados de forma diversa. Hace referencia a que cada Ministerio dispone de la forma cómo llega a cabo esto, en donde el Ministerio en septiembre decide hacer pilotos en 4 regiones, siendo la primera Valparaíso, ampliando y profundizando las instancias de participación ciudadana. Descentralización, llevando un diálogo activo a regiones, en donde todos se involucren.

Que el Ministerio les cuente de forma anticipada qué se está haciendo, generando una red de trabajo y una instancia formal de intercambio de información relevante.

Se lanza en Valparaíso, pero se suma La Araucanía, Los Ríos y Magallanes, y en base a estas experiencias, se analizará su constitución en otras regiones.

Hace referencia al rol clave de los Seremis, para lograr vínculo y empatía en el territorio, y el rol de los consejeros, de participar y levantar temáticas relevantes para la región.

-----O-----

Santiago Vicuña cierra la presentación y le da la palabra a los consejeros regionales para saber su impresión respecto a la exposición de la Ministra y esta instancia.

Claudia Escalera le pregunta a Ministra si los COSOC Regionales tendrán representación en el COSOC Nacional.

Víctor Hinojosa le pregunta a Ministra por el estado de los servicios complementarios.

En general, todos los consejeros le agradecen a la Ministra por la instancia y por la descentralización de la participación.

La Ministra agradece los comentarios y responde las preguntas. Primero, que no está contemplada la participación de los representantes regionales en la instancia nacional, lo cual no impide que no puedan postular cuando se renueve. Además, dar garantía de que los temas regionales, a través de la Seremi van a llegar a nivel central. Seremi es el enlace.

Respecto a los servicios complementarios, hace referencia a la política 2050 y las energías renovables, en donde se estima que se alcanzará meta de energías renovables 20 años antes, por la masificación en su uso, lo cual debe ser abordado regulatoriamente. Cómo se acompaña esto? Con fuentes que nos den garantía de suministro continuo y seguro. Ley de flexibilidad que incorpora servicios complementarios, definiéndolo mejor de lo que quedó en la ley de transmisión.

Respecto a afirmación de tarifas, señala que hay mucho de mito. Depende de con quien uno se compare, ya que hay algunos países que tienen subsidios o son muy ricos en combustibles fósiles. Desarrollo de fuentes de energía renovables abren oportunidad de baja de costo sustancial, lo cual ya se ha observado en licitaciones. Esto aún no se verá, pero sí a nivel de clientes libres. Progresivamente se irá avanzando, después del 2021 a tarifas más bajas.

Da énfasis al tema de la descentralización. Hacer de la descentralización una realidad. Estar en regiones y que las regiones estén en los procesos de evaluación de las políticas públicas.

La Ministra señala que el Ministerio de Energía es un ministerio técnico y con fuerte sello social. No es un ministerio político. Buscar buena energía para Chile. La Ministra invita a que sea un diálogo constructivo, que construya política pública de interés regional.

-----o-----

Parte el segundo bloque de la sesión Santiago Vicuña con la presentación de los COSOC Regionales.

Parte señalando que estas instancias están amparadas en el marco de la Ley 20.500 y que tiene por objetivo acompañar al Ministerio, fortaleciendo la política pública.

Señala que el rol de los COSOC Regionales es generar una instancia de participación regional, en donde el Ministerio pueda tener una gestión pública cercana a la ciudadanía a nivel territorial. Habla de las experiencias positivas, y también de los casos negativos, como las CRDE. Para eso, es necesario que se haga una buena gestión del trabajo. También, de la generación de una red de trabajo potente e influyente.

Qué se espera de esta instancia? Que las organizaciones estén presentes, que participen, que el Ministerio proponga agenda y que se le informe de forma permanente de lo que se está haciendo. Que el espacio cuente con una agenda permanente que sea coordinada con el Ministerio de Energía. Los espacios que han fracasado, han sido porque no hay una agenda interesante, relevante para la gente. También el cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes. Y que la información que se entregue en el COSOC se baje a las organizaciones a las que representan los consejeros.

Objetivos de los Consejos: Acompañar al Ministerio en el desarrollo de sus políticas, planes y programas. Avances de la RE.

Toma la palabra Andrés Antivil para compartir la experiencia del COSOC Nacional con el COSOC Regional. Señala que el COSOC no conoció al Ministro Rebolledo. En cambio, la Ministra Jiménez participó desde la primera sesión en el COSOC Nacional. Complementa la intervención Alejandro Jiménez, invitando a los consejeros de Valparaíso a trabajar en la incidencia de las políticas públicas, trabajando en conjunto. Indica que estas instancias y la participación ciudadana en específico, debe ser construido en conjunto con la autoridad. Toma la palabra Jorge Cisternas, felicita al Ministerio por la concreción de la instancia y acoge las observaciones realizadas por Andrés Antivil. Destaca el avance de la participación en un sector conocidamente conflictivo, pero que se debe seguir trabajando en una agenda nutrida y atingente. La consejera Claudia Escalera reflexiona sobre el futuro trabajo del consejo regional, indicando que la importancia del éxito radica en seguir un objetivo general y común que se encuentre por sobre el interés personal.

**VICTORIA ULLOA CONTADOR**

Responsable de la Actividad